



Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Melilla, S.A.

Lista de espera '91 VPO GARCIA VALIÑO-OTRAS VVDAS'

REGIMEN ALQUILER - Cupo: A) JOVENES MENORES DE 35 AÑOS

Núm. Solicitante	Domicilio	D.N.I.	Puntos Familia	IFP
1605 EL YOUSFI, SOUFIAN	GENERAL PINTOS, N°36-1ºD	X3720236D	8	1,28
274 MOHAMED DRIS, SAMIR	TTE CASAÑA, MINAS DEL RIF, 10 2 4	45304501K	8	1,40
605 ESTRADA RAMIREZ, JULIO	GENERAL MANZANERA N° 2 - 5º D	75264889B	8	1,93
1854 PALAU GALLEGO, ESTELA	ALVARO DE BAZAN 438	45298063T	8	1,201
2381 MARQUEZ MOHAMED, JAIME	DOCTOR GARCERAN N°2 3ºD	45289286D	5	3 0,00

Contra la Lista Definitiva se podrán presentar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el correspondiente Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de aquélla. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución de este recurso será de tres meses. Transcurrido este plazo sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado el recurso de alzada